Asunto Notificación de Dirección de Minería
Remitente <direcciondemineria@mendoza.gov.ar>
Destinatario Info <info@impulsamendoza.com>



Fecha 29-07-2025 15:34

Prioridad Altísimo

REF.: EX-2024-08641642- -GDEMZA-MINERIA "EXPLORACIÓN MINERA METALÍFERA DEL PROYECTO "EL DESTINO Y OTS" DENOMINADO POR EL PROPONENTE MALARGÜE DISTRITO MINERO OCCIDENTAL 2"

Atento al Dictamen Sectorial emitido por IANIGLA obrante en orden 133, emplácese al titular de autos para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, proceda a presentar un Plan de Manejo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 4° de la Resolución Conjunta N° 15/24-DM y 02/24-DPA. Notifíquese.

Jerónimo Shantal-Director de Minería

Ruth Cisnero Mesa de Entradas Dirección de Minería Gobierno de Mendoza 0261-4202554 / 4233177 int 601



Gobierno de la Provincia de Mendoza

República Argentina

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: notificación al proponente EX-2024-08641642- -GDEMZA-MINERIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.